

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49

EL ESCORIAL

OFERTAS DE EMPLEO

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la convocatoria para la selección de las plazas, mediante promoción interna, que se indican a continuación:

Una plaza jefe del Área de Intervención funcionario, una plaza jefe del Área de Secretaría funcionario, cuatro plazas de administrativo funcionario, una plaza de administrativo laboral, dos plazas de auxiliar administrativo funcionario, una plaza de auxiliar administrativo laboral, una plaza de encargado general laboral, una plaza de oficial responsable de Parques y Jardines laboral, una plaza de oficial responsable de Servicios de Limpieza Viaria laboral, una plaza de oficial responsable de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos funcionario, una plaza de oficial de Mantenimiento Viario laboral, una plaza de oficial responsable de Servicio Especial de Mantenimiento Urgente laboral, una plaza de mecánico-conductor laboral y dos plazas de oficial conductor laboral.

De conformidad con las bases de las convocatorias publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 280, de 23 de noviembre de 2010, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, he resuelto:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Las listas certificadas completas de admitidos se encuentran expuestas al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Excluidos:

- Oficial de Mantenimiento Viario.
 - Don Óscar Esteban Peral, con documento nacional de identidad 70044844-T. No aporta fotocopia del documento nacional de identidad. No aporta fotocopia del carné de conducir.
- Oficial conductor:
 - Don Javier Soto Guadaño, con documento nacional de identidad 50750888-P. No aporta fotocopia del documento nacional de identidad. No aporta fotocopia del carné de conducir.

Segundo.—Convocar a los aspirantes, en llamamiento único, y al tribunal calificador para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que tendrán lugar en las siguientes fechas:

- Jefe del Área de Intervención y Rentas: día 14 de marzo de 2011, a las diez horas, en el Centro Multifuncional “Prado Tornero”, calle Carlos V, números 6-8, de El Escorial.
- Jefe del Área de Secretaría: día 14 de marzo de 2011, a las trece horas, en el Centro Multifuncional “Prado Tornero”, calle Carlos V, números 6-8, de El Escorial.
- Administrativo funcionario: día 17 de marzo de 2011, a las diez horas, en el Centro Multifuncional “Prado Tornero”, calle Carlos V, números 6-8, de El Escorial.
- Administrativo laboral: día 17 de marzo de 2011, a las diez horas, en el Centro Multifuncional “Prado Tornero”, calle Carlos V, números 6-8, de El Escorial.
- Auxiliar administrativo funcionario: día 21 de marzo de 2011, a las diez horas, en el Centro Multifuncional “Prado Tornero”, calle Carlos V, números 6-8, de El Escorial.

- Auxiliar administrativo laboral: día 21 de marzo de 2011, a las diez horas, en el Centro Multifuncional “Prado Tornero”, calle Carlos V, números 6-8, de El Escorial.
- Encargado general: día 21 de febrero de 2011, a las diez horas, en el Centro Multifuncional “Prado Tornero”, calle Carlos V, números 6-8, de El Escorial.
- Oficial responsable de Servicios de Limpieza Viaria: día 22 de febrero de 2011, a las nueve horas, en el Centro Multifuncional “Prado Tornero”, calle Carlos V, números 6-8, de El Escorial.
- Oficial responsable de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos: día 22 de febrero de 2011, a las once horas, en el Centro Multifuncional “Prado Tornero”, calle Carlos V, números 6-8, de El Escorial.
- Oficial responsable de Parques y Jardines: día 23 de febrero de 2011, a las nueve horas, en el Centro Multifuncional “Prado Tornero”, calle Carlos V, números 6-8, de El Escorial.
- Oficial de Mantenimiento Viario: día 23 de febrero de 2011, a las once horas, en el Centro Multifuncional “Prado Tornero”, calle Carlos V, números 6-8, de El Escorial.
- Oficial responsable de Servicio Especial de Mantenimiento Urgente: día 23 de febrero de 2011, a las trece horas, en el Centro Multifuncional “Prado Tornero”, calle Carlos V, números 6-8, de El Escorial.
- Mecánico-conductor: día 24 de febrero de 2011, a las doce horas, en la Nave Municipal de Limpieza sita en carretera de Ávila a El Escorial.
- Oficial conductor: día 24 de febrero de 2011, a las nueve horas, en el parque La Manguilla de El Escorial.

Todos los aspirantes deberán acudir provistos de su Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos quienes no comparezcan, salvo en los casos alegados y justificados con anterioridad a la relación del ejercicio, los cuales serán libremente apreciados por el tribunal. A los efectos previstos en este apartado, el llamamiento se considera único, aunque haya de dividirse en varias sesiones la realización del ejercicio que así lo requiera.

Una vez comenzadas las pruebas selectivas, los sucesivos anuncios, en su caso, de celebración de las restantes pruebas se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación.

Tercero.—Designar a los miembros del tribunal calificador que actuará en cada uno de los procesos y cuya composición será la siguiente:

- Jefe del Área de Intervención y Rentas:
 - Presidente:
 - Titular: doña Paloma Ramírez Pastor, secretaria general del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: don José Manuel Rubio Escudero, suboficial de la Policía Local del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Secretaria:
 - Titular: doña Rosa Pérez Jiménez, administrativo del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña María Teresa Menéndez García, jefa de Grupo del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Vocales:
 - Titular: doña Paula Fernández Estévez, tesorera del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña Ana Luzón García, archivera del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Titular: doña Florencia Navarro Chao, interventora del Ayuntamiento de Alpedrete.
 - Suplente: doña Ruth Calvo Herrero, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Fuentidueña del Tajo.
 - Titular: doña Elisa Larrinaga García, técnica designada por la Comunidad de Madrid.
 - Suplente: doña Elena Pina Delgado, técnica designada por la Comunidad de Madrid.

- Jefe del Área de Secretaría:
 - Presidente:
 - Titular: doña Paloma Ramírez Pastor, secretaria general del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: don José Manuel Rubio Escudero, suboficial de la Policía Local del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Secretaria:
 - Titular: doña Rosa Pérez Jiménez, administrativo del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña María Teresa Menéndez García, jefa de Grupo del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Vocales:
 - Titular: doña Paula Fernández Estévez, tesorera del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña Ana Luzón García, archivera del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Titular: doña Florencia Navarro Chao, interventora del Ayuntamiento de Alpedrete.
 - Suplente: doña Ruth Calvo Herrero, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Fuentidueña del Tajo.
 - Titular: doña Elena González González, técnica designada por la Comunidad de Madrid.
 - Suplente: doña Elisa Larrinaga García, técnica designada por la Comunidad de Madrid.
- Administrativo funcionario:
 - Presidente:
 - Titular: doña Paloma Ramírez Pastor, secretaria general del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: don José Manuel Rubio Escudero, suboficial de la Policía del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Secretaria:
 - Titular: don Aitor Torres Santamaría, jefe del Negociado de Secretaría del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña María Teresa Menéndez García, jefa de Grupo del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Vocales:
 - Titular: doña Paula Fernández Estévez, tesorera del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña Florencia Navarro Chao, interventora del Ayuntamiento de Alpedrete.
 - Titular: doña Ruth Calvo Herrero, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Fuentidueña del Tajo.
 - Suplente: Ana Luzón García, archivera del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Titular: doña Alicia Esteban Romero, técnica designada por la Comunidad de Madrid.
 - Suplente: doña Carmen Mira Verdú, técnica designada por la Comunidad de Madrid.
- Administrativo laboral:
 - Presidente:
 - Titular: doña Paloma Ramírez Pastor, secretaria general del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: don José Manuel Rubio Escudero, suboficial de la Policía Local del Ayuntamiento de El Escorial.

- Secretaria:
 - Titular: don Aitor Torres Santamaría, jefe del Negociado de Secretaría del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña Rosa Pérez Jiménez, auxiliar administrativo del Ayuntamiento de El Escorial.
- Vocales:
 - Titular: doña Paula Fernández Estévez, tesorera del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña Florencia Navarro Chao, interventora del Ayuntamiento de Alpedrete.
 - Titular: doña Ruth Calvo Herrero, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Fuentidueña del Tajo.
 - Suplente: Ana Luzón García, archivera del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Titular: doña Adoración Cordero López, técnica designada por la Comunidad de Madrid.
 - Suplente: doña María Carmen Royuela Prieto, técnica designada por la Comunidad de Madrid.
- Auxiliar administrativo funcionario:
 - Presidente:
 - Titular: doña Paloma Ramírez Pastor, secretaria general del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: don José Manuel Rubio Escudero, suboficial de la Policía Local del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Secretaria:
 - Titular: don Aitor Torres Santamaría, jefe del Negociado de Secretaría del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña Rosa Pérez Jiménez, auxiliar administrativo del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Vocales:
 - Titular: don Javier Espelleta Parra, jefe del Negociado de Intervención del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña Ruth Calvo Herrero, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Fuentidueña del Tajo.
 - Titular: doña Paula Fernández Estévez, tesorera del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña Florencia Navarro Chao, interventora del Ayuntamiento de Alpedrete.
 - Titular: doña Carmen Royuela Prieto, técnica designada por la Comunidad de Madrid.
 - Suplente: doña Carmen Sancho Díez, técnica designada por la Comunidad de Madrid.
- Auxiliar administrativo laboral:
 - Presidente:
 - Titular: don Aitor Torres Santamaría, jefe del Negociado de Secretaría del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña Rosa Pérez Jiménez, administrativo del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Vocales:
 - Titular: don Javier Espelleta Parra, jefe del Negociado de Intervención del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña Ruth Calvo Herrero, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Fuentidueña del Tajo.

- Titular: doña Paula Fernández Estévez, tesorera del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña Florencia Navarro Chao, interventora del Ayuntamiento de Alpedrete.
 - Titular: doña Carmen Gordo Martín, técnica designada por la Comunidad de Madrid.
 - Suplente: doña María Josefa Carbajo Balsera, técnica designada por la Comunidad de Madrid.
- Encargado general:
- Presidente:
 - Titular: doña Saray Parra Cotillo, directora del OADM.
 - Suplente: don José Manuel Rubio Escudero, suboficial de la Policía Local del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Secretario:
 - Titular: doña Laura Jiménez Barranco, auxiliar administrativo del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña Concepción Rosado Martín, conserje del OADM.
 - Vocales:
 - Titular: doña María Eugenia Pérez de la Cruz, técnico del Ayuntamiento de Galapagar.
 - Suplente: don Luis Rodrigo Fernández-Pinedo Quirós, sargento de la Policía Local del Ayuntamiento de Boadilla.
 - Titular: don Eusebio Pérez de Villar, encargado general de Servicios de San Lorenzo de El Escorial.
 - Suplente: don Ricardo Arrate Cifuentes, sargento de la Policía Local de Collado Villalba.
 - Titular: doña Carmen Mira Verdú, técnica designada por la Comunidad de Madrid.
 - Suplente: don Manuel Escribano Gómez, técnico designado por la Comunidad de Madrid.
- Oficial responsable de Parques y Jardines:
- Presidente:
 - Titular: don Juan Carlos Herranz Morales, encargado general de Servicios del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: don José Manuel Rubio Escudero, suboficial de la Policía Local del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Secretario:
 - Titular: doña Laura Jiménez Barranco, auxiliar administrativo de El Escorial.
 - Suplente: doña Concepción Rosado Martín, conserje del OADM.
 - Vocales:
 - Titular: doña María Eugenia Pérez de la Cruz, técnico del Ayuntamiento de Galapagar.
 - Suplente: don Luis Rodrigo Fernández-Pinedo Quirós, sargento de la Policía Local del Ayuntamiento Boadilla.
 - Titular: don Eusebio Pérez de Villar, encargado general de Servicios del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
 - Suplente: doña Aurea Ramos Lorenzo, policía local del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - Titular: don Pedro Ruiz Ballesteros, técnico designado por la Comunidad de Madrid.
 - Suplente: don José Cuenca Martín, técnico designado por la Comunidad de Madrid.

- Oficial responsable de Servicios de Limpieza Viaria:
 - Presidente:
 - Titular: don Juan Carlos Herranz Morales, encargado general de Servicios de El Escorial.
 - Suplente: don José Manuel Rubio Escudero, suboficial de la Policía Local del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Secretario:
 - Titular: doña Laura Jiménez Barranco, auxiliar administrativo del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña Concepción Rosado Martín, conserje del OADM.
 - Vocales:
 - Titular: doña María Eugenia Pérez de la Cruz, administrativo del Ayuntamiento de Galapagar.
 - Suplente: don Luis Rodrigo Fernández-Pinedo Quirós, sargento de la Policía Local del Ayuntamiento de Boadilla.
 - Titular: don Eusebio Pérez de Villar, encargado general de Servicios del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
 - Suplente: doña Aurea Ramos Lorenzo, policía local del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - Titular: don José Cuenca Martín, técnico designado por la Comunidad de Madrid.
 - Suplente: don Guzmán Fernández-Carrión Salado, técnico designado por la Comunidad de Madrid.
- Oficial responsable de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos:
 - Presidente:
 - Titular: don Juan Carlos Herranz Morales, encargado general de Servicios del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: don José Manuel Rubio Escudero, suboficial de la Policía Local del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Secretario:
 - Titular: doña Laura Jiménez Barranco, auxiliar administrativo del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña Concepción Rosado Martín, conserje del OADM.
 - Vocales:
 - Titular: doña María Eugenia Pérez de la Cruz, administrativo del Ayuntamiento de Galapagar.
 - Suplente: don Luis Rodrigo Fernández-Pinedo Quirós, sargento de la Policía Local del Ayuntamiento de Boadilla.
 - Titular: don Eusebio Pérez de Villar, encargado general de Servicios del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
 - Suplente: doña Aurea Ramos Lorenzo, policía local del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - Titular: don José Cuenca Martín, técnico designado por la Comunidad de Madrid.
 - Suplente: don Guzmán Fernández-Carrión Salado, técnico designado por la Comunidad de Madrid.
- Oficial responsable de Mantenimiento Viario:
 - Presidente:
 - Titular: don Juan Carlos Herranz Morales, encargado general de Servicios del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: don José Manuel Rubio Escudero, suboficial de la Policía Local del Ayuntamiento de El Escorial.

- Secretario:
 - Titular: doña Laura Jiménez Barranco, auxiliar administrativo del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña Concepción Rosado Martín, conserje del OADM.
- Vocales:
 - Titular: doña María Eugenia Pérez de la Cruz, administrativo del Ayuntamiento de Galapagar.
 - Suplente: don Luis Rodrigo Fernández-Pinedo Quirós, sargento de la Policía Local del Ayuntamiento de Boadilla.
 - Titular: don Eusebio Pérez de Villar, encargado general de Servicios del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
 - Suplente: doña Aurea Ramos Lorenzo, policía local del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - Titular: doña María Josefa Carbajo Balsera, técnica designada por la Comunidad de Madrid.
 - Suplente: doña Carmen Gordo Martín, técnica designada por la Comunidad de Madrid.
- Oficial responsable de Servicio Especial de Mantenimiento Urgente:
 - Presidente:
 - Titular: don Juan Carlos Herranz Morales, encargado general de Servicios del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: don José Manuel Rubio Escudero, suboficial de la Policía Local del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Secretario:
 - Titular: doña Laura Jiménez Barranco, auxiliar administrativo del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña Concepción Rosado Martín, conserje del OADM.
 - Vocales:
 - Titular: doña María Eugenia Pérez de la Cruz, administrativo del Ayuntamiento de Galapagar.
 - Suplente: don Luis Rodrigo Fernández-Pinedo Quirós, sargento de la Policía Local del Ayuntamiento de Boadilla.
 - Titular: don Eusebio Pérez de Villar, encargado general de Servicios del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
 - Suplente: doña Aurea Ramos Lorenzo, policía local del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - Titular: doña María del Valle Santos Ceballos, técnica designada por la Comunidad de Madrid.
 - Suplente: don Manuel Escribano Gómez, técnico designado por la Comunidad de Madrid.
- Mecánico-conductor:
 - Presidente:
 - Titular: don Juan Carlos Herranz Morales, encargado general de Servicios del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: don José Manuel Rubio Escudero, suboficial de la Policía Local del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Secretario:
 - Titular: doña Laura Jiménez Barranco, auxiliar administrativo del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña Concepción Rosado Martín, conserje del OADM.



- Vocales:
 - Titular: don Ángel Gómez Díaz, oficial responsable de Limpieza viaria del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña María Eugenia Pérez de la Cruz, administrativo del Ayuntamiento de Galapagar.
 - Titular: don Salvador Preciado Paredes, oficial responsable de Recogida de Residuos Sólidos del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: don Eusebio Pérez de Villar, encargado general del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
 - Titular: don Manuel Escribano Gómez, técnico designado por la Comunidad de Madrid.
 - Suplente: doña María del Valle Santos Ceballos, técnica designada por la Comunidad de Madrid.
- Oficial conductor:
 - Presidente:
 - Titular: don Juan Carlos Herranz Morales, encargado general de Servicios del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: don José Manuel Rubio Escudero, suboficial de la Policía Local del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Secretario:
 - Titular: doña Laura Jiménez Barranco, auxiliar administrativo del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña Concepción Rosado Martín, conserje del OADM.
 - Vocales:
 - Titular: don Ángel Gómez Díaz, oficial responsable de Limpieza viaria del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: doña María Eugenia Pérez de la Cruz, administrativo del Ayuntamiento de Galapagar.
 - Titular: don Salvador Preciado Paredes, oficial responsable de Recogida de Residuos Sólidos del Ayuntamiento de El Escorial.
 - Suplente: don Eusebio Pérez de Villar, encargado general del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
 - Titular: don Alberto García Cuartero, técnico designado por la Comunidad de Madrid.
 - Suplente: don Manuel Escribano Gómez, técnico designado por la Comunidad de Madrid.

Para todas las plazas actuará sin voz ni voto un miembro en representación del comité de empresa o junta de personal en función de la naturaleza de la plaza (pendientes de designar).

Contra la composición del tribunal puede interponerse escrito de recusación, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En El Escorial, a 1 de febrero de 2011.—El alcalde-presidente (firmado).

(03/4.086/11)